



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto P-Nro.2761/2025; Anexo de Contrato a Honorarios de fecha 21 de Agosto de 2025 ;correspondiente al pago de honorarios de 105 dias de postnatal y post natal parental correspondiente al subsidio por el periodo del 18 de Junio al 30 de Septiembre de 2025; la boleta que se acompaña.

PVA.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244189 BOL		208 01/10/2025	CAMILA ARAYA SEPULVEDA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.491.266	1.275.032 216.234
TOTAL					1.491.266	1.491.266

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004 \$ 1.491.266

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 OCT 2025
EG: 5436 CH: